

DIMENSION CONTROL INTERNO

MODELO INTEGRADO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN – MIPG

Agosto de 2023

COSAS BUENAS ESTÁN PASANDO

Dimensión 7 Control Interno

Alcance

Esta dimensión tiene como propósito proporcionar una estructura de control a la gestión, a través de parámetros necesarios (**autogestión**) para que las entidades establezcan acciones, políticas, métodos, procedimientos, mecanismos de prevención, verificación y evaluación en procura de su mejoramiento continuo (**autorregulación**), en la cual cada uno de los servidores de la entidad se constituyen en parte integral (**autocontrol**).

Para ello, las entidades, en términos generales deberán diseñar y mantener la estructura del Modelo Estándar de Control Interno -MECI a través de **sus cinco componentes** y asignar las responsabilidades en la materia a través de la adaptación del **esquema de líneas de defensa**.

Políticas que desarrolla esta Dimensión:

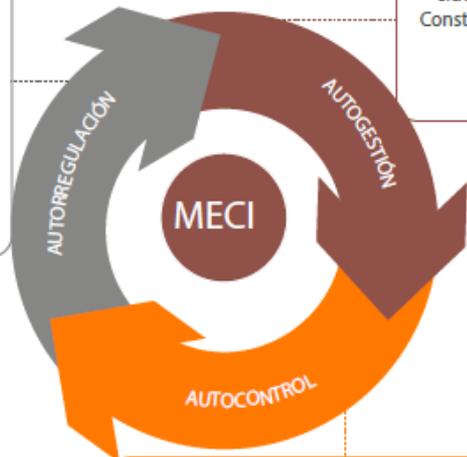


Control Interno



Control Interno

Capacidad institucional para aplicar de manera participativa los métodos y procedimientos establecidos en la normatividad, que permitan el desarrollo e implementación del Sistema de Control Interno



Capacidad institucional para interpretar, coordinar, aplicar y evaluar de manera efectiva, eficiente y eficaz la función administrativa que le ha sido asignada por la Constitución, la ley y sus reglamentos

Capacidad de cada servidor público para controlar su trabajo, detectar desviaciones y efectuar correctivos para el adecuado cumplimiento de los resultados que se esperan en la ejecución de los procesos y tareas bajo su responsabilidad

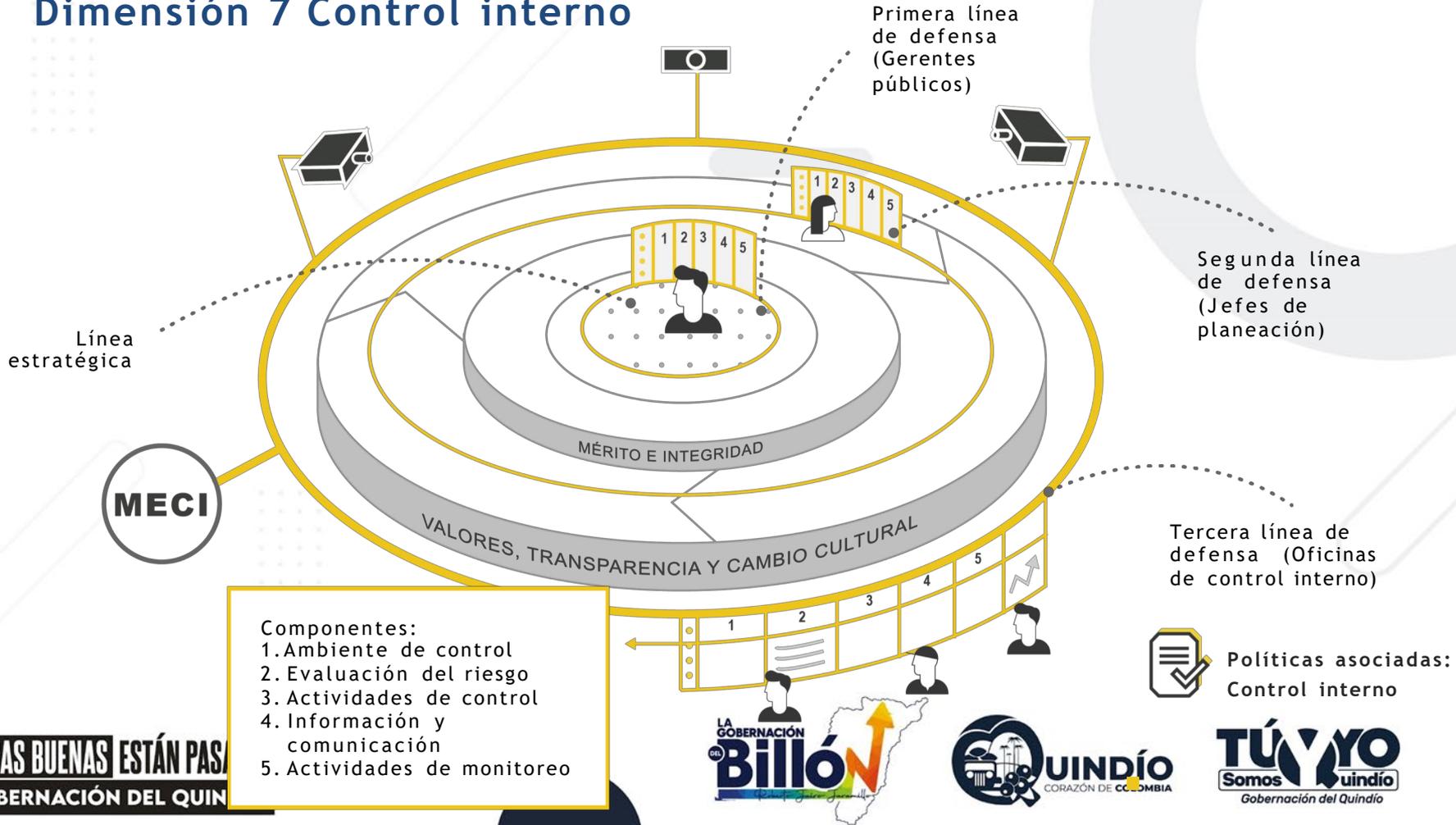
Según lo estableció el Decreto 1499 de 2017, en su Título 23, *Articulación del Sistema de Gestión con los Sistemas de Control Interno*, el Control Interno se implementará a través del Modelo Estándar de Control Interno (MECI), cuya actualización se efectuará a través del *Manual Operativo del MIPG* y será de obligatorio cumplimiento

Fuente: ESAP, 2018

COSAS BUENAS ESTÁN PASANDO
GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO



Dimensión 7 Control interno



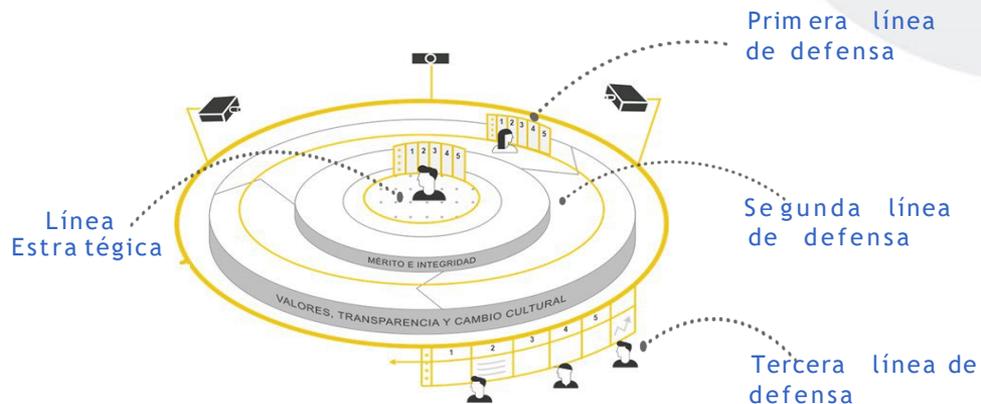
Articulación MIPG - MECI

MECI

Componentes:

1. Ambiente de control
2. Evaluación del riesgo
3. Actividades de control
4. Información y comunicación
5. Actividades de monitoreo

Esquema de las líneas de defensa del Sistema de Control Interno





Articulación MIPG - MECI

A partir de la dimensión de **Control interno** se definen los siguientes aspectos:

- **Esquema de las líneas de defensa** para la definición de los roles y responsabilidades de la gestión del riesgo y control.
- A través de los **componentes del MECI** evaluar la efectividad de la estructura de control (diseño y ejecución de los controles).

Esquema líneas de defensa - responsables



Línea estratégica

Alta Dirección y Comité
Institucional de
Coordinación de Control
Interno



1

1ª Línea de defensa

Medidas de Control Interno: (controles del día a día).
Ejecutados por el equipo de trabajo.
Controles de Gerencia Operativa: (Ejecutados por un Jefe)



2

2ª Línea de defensa

Media y Alta Gerencia: Jefes de planeación o quienes hagan sus veces, coordinadores de equipos de trabajo, comités de riesgos (donde existan), comité de contratación, áreas financieras, de TIC, entre otros que generen información para el Aseguramiento de la operación.



3

3ª Línea de defensa

Oficinas de control interno

Esquema líneas de defensa - funciones



Línea estratégica

Alta Dirección y Comité
Institucional de
Coordinación de Control
Interno

Este nivel analiza los riesgos y amenazas institucionales al cumplimiento de los planes estratégicos, tendrá la responsabilidad de definir el marco general para la gestión del riesgo (política de administración del riesgo) y garantiza el cumplimiento de los planes de la entidad.

Aspectos clave para el SCI por parte de la Alta Dirección



- 1 -----● Fortalecer el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno incrementando su periodicidad para las reuniones.
- 2 -----● Evaluar la forma como funciona el esquema de líneas de defensa, incluyendo la línea estratégica.
- 3 -----● Definir líneas de reporte en temas clave para la toma de decisiones, atendiendo el Esquema de Líneas de Defensa.
- 4 -----● Definir y evaluación de la Política de Administración del Riesgo. La evaluación debe considerar su aplicación en la entidad, cambios en el entorno que puedan definir ajustes, dificultades para su desarrollo, riesgos emergentes.
- 5 -----● Evaluar la política de gestión estratégica del talento humano (forma de provisión de los cargos, capacitación, código de Integridad, bienestar).



Esquema líneas de defensa - funciones



1

1ª Línea de defensa

Medidas de Control Interno: (controles del día a día). Ejecutados por el equipo de trabajo.

Controles de Gerencia Operativa: (Ejecutados por un Jefe)

- La gestión operacional se encarga del mantenimiento efectivo de controles internos, ejecutar procedimientos de riesgo y el control sobre una base del día a día.
- La gestión operacional identifica, evalúa, controla y mitiga los riesgos.

Aspectos clave para el SCI por parte de la primera línea de defensa



- 1 -----● Conocer y apropiar las políticas, procedimientos, manuales, protocolos y otras herramientas que permitan tomar acciones para el autocontrol en sus puestos de trabajo.
- 2 -----● Identificar los riesgos y establecer controles, así como su seguimiento, acorde con el diseño de dichos controles, evitando la materialización de los riesgos.
- 3 -----● Realizar el seguimiento a los indicadores de gestión de los procesos e institucionales, según corresponda.
- 4 -----● Formular los planes de mejoramiento, su aplicación y seguimiento para resolver los hallazgos presentados.
- 5 -----● Coordinar con sus equipos de trabajo las acciones establecidas en la planeación institucional, a fin de contar con información clave para el seguimiento o autoevaluación aplicada por parte de la 2ª línea de defensa.



Esquema líneas de defensa - funciones



2

2ª Línea de defensa

Media y Alta Gerencia: Jefes de planeación o quienes hagan sus veces, coordinadores de equipos de trabajo, comités de riesgos (donde existan), comité de contratación, áreas financieras, de TIC, entre otros que generen información para el Aseguramiento de la operación.

- Asegura que los controles y procesos de gestión del riesgo de la 1ª Línea de Defensa sean apropiados y funcionen correctamente, supervisan la implementación de prácticas de gestión de riesgo eficaces.
- Consolidan y analizan información sobre temas clave para la entidad, base para la toma de decisiones y de las acciones preventivas necesarias para evitar materializaciones de riesgos.

Aspectos Clave para el SCI por parte de la segunda línea de defensa



- 1 -----● Asegurar que los controles y procesos de gestión del riesgo de la 1ª Línea de Defensa sean apropiados y funcionen correctamente, supervisan la implementación de prácticas de gestión de riesgo eficaces.
- 2 -----● Consolidar y analizar la información sobre temas clave para la entidad, base para la toma de decisiones y de las acciones preventivas necesarias para evitar materializaciones de riesgos.
- 3 -----● Trabajar de forma coordinada con las oficinas de control interno en el fortalecimiento del Sistema de Control Interno.
- 4 -----● Asesorar a la primera línea de defensa en temas clave para el sistema de control interno: i) riesgos y controles; ii) planes de mejoramiento; iii) indicadores de gestión; iv) procesos y procedimientos.
- 5 -----● Establecer mecanismos para la autoevaluación requerida (auditoría interna a sistemas de gestión, seguimientos a través de herramientas objetivas, informes con información de contraste que genere acciones para la mejora).

Esquema líneas de defensa - funciones



3

3ª Línea de defensa

Oficinas de control interno

2. Enfoque hacia la prevención

4. Relación con Entes Externos de Control



1. Liderazgo Estratégico



3. Evaluación de la Gestión del Riesgo



5. Evaluación y Seguimiento

Aspectos Clave para el SCI por parte de la tercera línea de defensa



- 1 -----● Generar a través de su rol de asesoría una orientación técnica y recomendaciones frente a la administración del riesgo en coordinación con la Oficina Asesora de Planeación o quien haga sus veces.
- 2 -----● Monitorear la exposición de la organizacional riesgo y realizar recomendaciones con alcance preventivo.
- 3 -----● Brindar un nivel de asesoría proactiva y estratégica, frente a la Alta Dirección y los líderes de proceso.
- 4 -----● Formar a la Alta Dirección y a todos los niveles de la entidad sobre las responsabilidades en materia de riesgos.
- 5 -----● Informar los hallazgos y proporcionar recomendaciones de forma independiente.

Estructuración segunda línea de defensa

Mapas de Aseguramiento

Norma 2050 - Coordinación y Confianza

El Director Ejecutivo de Auditoría Interna debe compartir información, coordinar actividades y considerar confiar en el trabajo de otros proveedores internos y externos de aseguramiento y consultoría para asegurar una cobertura adecuada y minimizar la duplicación de esfuerzos.

¿QUÉ ES?

Herramienta que permite coordinar las diferentes actividades de control de 2ª línea, visualizando el esfuerzo en común y ampliando la cobertura de riesgos.

¿QUIÉN LO CONSTRUYE?

Trabajo coordinado entre la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces y las demás áreas o procesos clave en la entidad.

Fuente: Instituto de Auditores Internos. Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de Auditoría Interna

Estructuración segunda línea de defensa - Beneficios

Beneficios frente a su aplicación:

Ampliar la cobertura de riesgo sin incrementar las horas de auditoría interna.

Evitar duplicidades y obtener sinergias en términos de utilización y optimización de recursos.

Mejor aseguramiento por conocimiento más especializado.

Evitar el efecto “fatiga de auditoría” dentro de la entidad.

Obtener transferencia de conocimientos.

Actividades clave de éxito (susceptibles de ser evaluadas)

Entiéndase por aspectos clave de éxito el conjunto de procesos, procedimientos, actividades, unidades funcionales, proyectos, programas, planes, sistemas de información, sistemas de gestión (bajo normas técnicas internacionales como la ISO si existen), entre otros, que sean esenciales para el cumplimiento de la misión.



Modelo
Operación

Alcance a los procesos (estratégicos, misionales, de apoyo), programas, proyectos claves para el cumplimiento de la misión.



Información
Financiera

Procesos relacionados con la elaboración de información financiera.



Seguridad
Información

Relacionados con infraestructura tecnológica garantizando confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Actividades clave de éxito (susceptibles de ser evaluadas)



Seguridad Física de
Activos y Personas

Integridad de activos
y las personas,
garantizando la
continuidad de las
actividades.



Cumplimiento
Normativo

Cumplimiento de
leyes y normas
aplicables, Código de
Integridad.



Gestión de
Riesgos

Estructura para el
manejo de los riesgos
en la entidad.
(Oficina de
Planeación i quien
haga sus veces.



Otros Sistemas de
Gestión (Estándares
Internacionales)

Aplicación de
estándares
internacionales en
materia de calidad,
ambiental, laboral,
entre otros, acorde
con la naturaleza.

Identificación del responsable



Media o Alta Gerencia

Dentro del Organigrama aquellos cargos que dependen del Representante Legal (**Alta Gerencia**)

Para **Media Gerencia**, aquellos cargos que se desprenden de los cargos anteriormente mencionados.



Responde ante la Alta Dirección

Maneja un tema transversal para toda la entidad y responde ante el Representante Legal.



Actividad de Seguimiento que realiza

Evalúa y efectúa seguimiento a los controles aplicados por la 1ª línea de defensa.

Actividades de seguimiento realizada - atributos



Para las actividades de seguimiento identificadas, se hace necesario establecer unos parámetros o elementos que permitan establecer su grado de confiabilidad frente a la información que suministrarán así:

1 ▶

Objetivo y Alcance de la actividad de control desarrollada.

2 ▶

Prácticas y Metodologías (atributos para el diseño de controles)

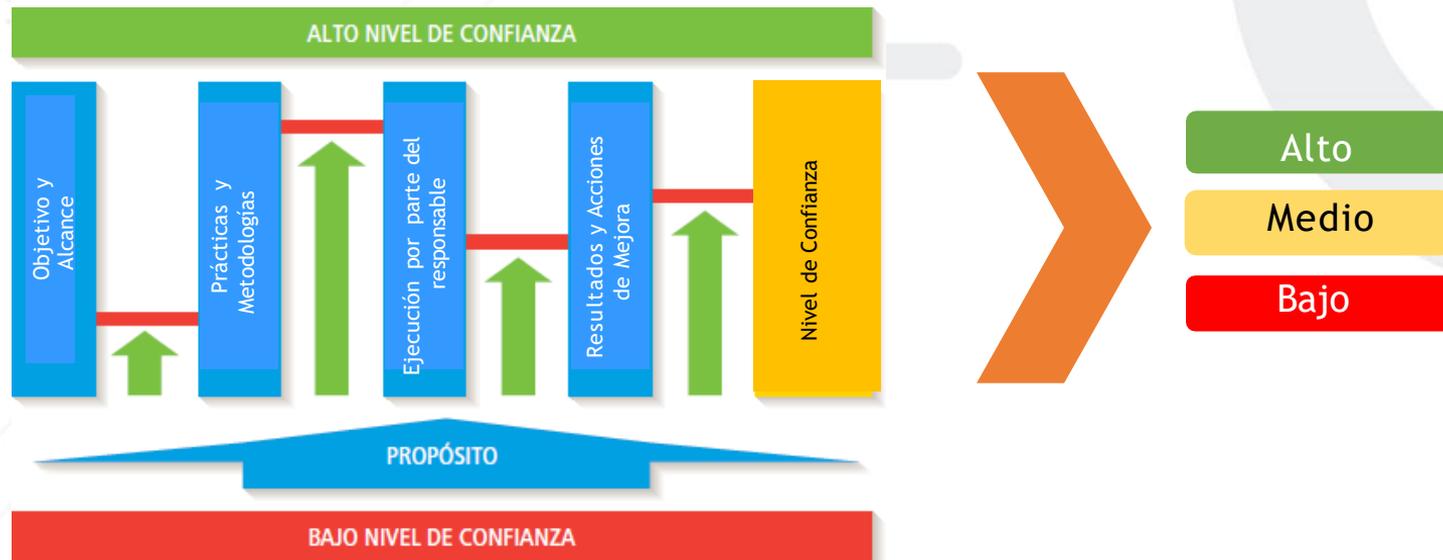
3 ▶

Ejecución por parte del responsable

4 ▶

Comunicación de Resultados y Acciones para la mejora

Actividades de seguimiento - evaluación nivel de confianza



Fuente: Adaptado de Instituto de Auditores Internos de España. Marco de Relaciones de Auditoría Interna con otras funciones de aseguramiento.

Evaluación del nivel de confianza de la función de aseguramiento

Nota: Se califica en una escala de 1 a 5 (donde 1 NO cumple y 5 cumple plenamente con el criterio) y se multiplica por el % correspondiente a cada aspecto.

2ª línea Identificada	CRITERIOS DE EVALUACION NIVEL DE CONFIANZA DE LA ACTIVIDAD DE CONTROL				TOTAL	NIVEL DE CONFIANZA
	Objetivo y Alcance (20%)	Practicas y Metodologías (30%)	Ejecución por parte del responsable (30%)	Comunicación de Resultados (20%)		
Coordinación de Atención al Usuario	$4 \times 0,2 = 0,8$	$3 \times 0,3 = 0,9$	$5 \times 0,3 = 1,5$	$1 \times 0,2 = 0,2$	3,4	Media

Alto

Entre 4 y 5

Medio

Entre 3 y 3,9

Bajo

Entre 1y 2,9

Relación entre 2ª y 3ª línea de defensa - mapeo general

Aspectos Clave de Éxito	Coord. Atención al Usuario	Secretaría General	Director Técnico (DDO)	Oficial de Seguridad TIC	Oficina de Planeación	Oficina de Control Interno
Gestión de Recursos Físicos		Alto				
Asesoría Integral			Bajo			X
Planeación Estratégica					Alto	
Gestión TIC'S				Alto		
Servicio al Ciudadano	Medio					X

Relación entre 2ª y 3ª línea de defensa

Alto



La Oficina de Control Interno o quien haga sus veces confiará en los resultados de la actividad de control que realiza la 2ª línea de defensa y basado en sus informes, auditará la efectividad de dicha actividad de control, evitando evaluar los controles de la 1ª línea.

Medio



La Oficina de Control Interno o quien haga sus veces deberá auditar y generar hallazgos y recomendaciones a actividad de control que realiza la 2ª línea de defensa, para su mejora y evaluará los aspectos que considere relevantes de la 1ª línea de defensa.

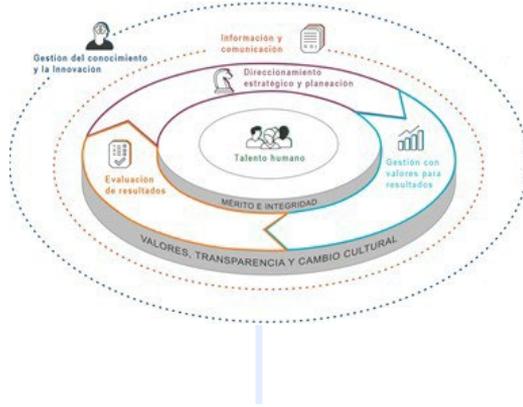
Bajo



La Oficina de Control Interno o quien haga sus veces deberá auditar y generar hallazgos y recomendaciones a la actividad de control que realiza la 2ª línea de defensa, para su mejora y evaluará los controles de 1ª línea de defensa que corresponderían a la 2ª línea de defensa.

- 1 Las 6 dimensiones de MIPG permitirán a la entidad establecer su estructura para la gestión y adecuada operación, dentro de la cual se encuentran inmersos los controles.

Gestión



Dimensiones

1. Talento Humano
2. Dirección Estratégico y Planeación
3. Gestión con Valores
4. Evaluación Resultados
5. Información y comunicación
6. Gestión Conocimiento

2

El MECI a través de sus 5 componentes permitirán a la entidad establecer la efectividad de los controles diseñados desde la estructura de las dimensiones de MIPG.

Control

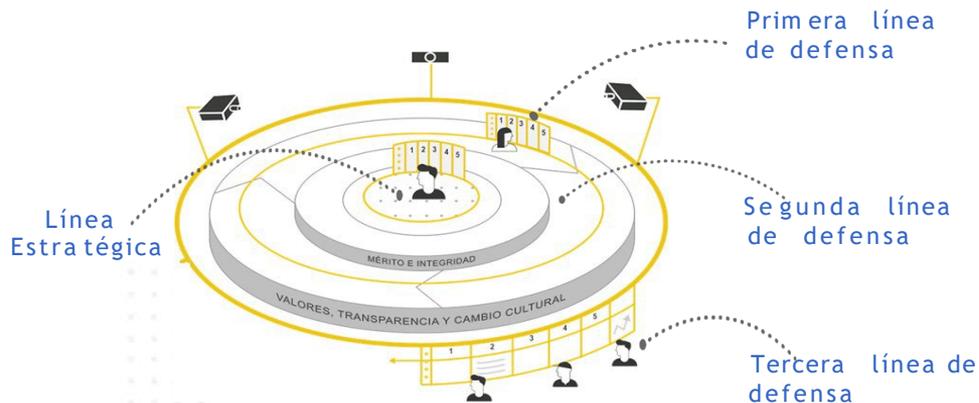
MECI

Componentes:

1. Ambiente de control
2. Evaluación del riesgo
3. Actividades de control
4. Información y comunicación
5. Actividades de monitoreo

- 3 ▶ Como eje articulador se encuentra el Esquema de las líneas de Defensa, donde se definirán las responsabilidades frente al control.

Esquema de las líneas de defensa del Sistema de Control Interno

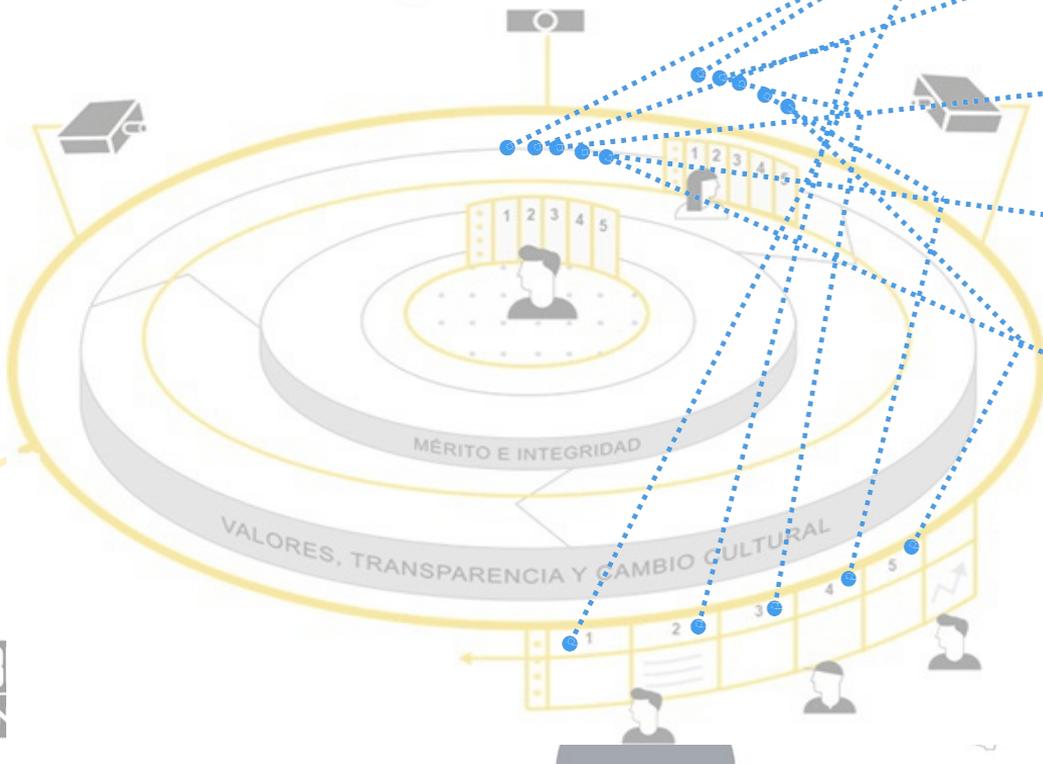


Componentes MECI



DIMENSIÓN 7

Control Interno



1 Ambiente Control: Asegurar las condiciones mínimas para el ejercicio del Control Interno

2 Evaluación del Riesgo: Gestión de los riesgos institucionales para evitar su materialización

3 Actividades de Control: Implementar los mecanismos para dar tratamiento a los riesgos

4 Información y Comunicación: Verificar que la información y la comunicación sean efectivas para adecuada operación en la entidad

5 Actividades de Monitoreo: Monitorear y evaluar la gestión institucional, a través de la autoevaluación y la evaluación independiente

MECI

COSAS B
GOBERN



Componentes MECI y las Líneas de Defensa



1. AMBIENTE DE CONTROL

1

Compromiso con la integridad (valores) y principios del servicio público. Es importante que se incluyan conflictos de interés, transacciones con partes interesadas, uso inadecuado de información privilegiada y otros estándares éticos y de comportamiento esperados que pueden implicar riesgos para la entidad. Es viable el establecimiento de una línea de denuncia.

2

Supervisión del Sistema de Control Interno por parte del Representante Legal, la Alta Dirección en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

3

Toma en cuenta la estructura, facultades y responsabilidades, con el fin de **asignar la responsabilidad y autoridad en todos los niveles** organizacionales, incluyendo líneas de reporte.

4

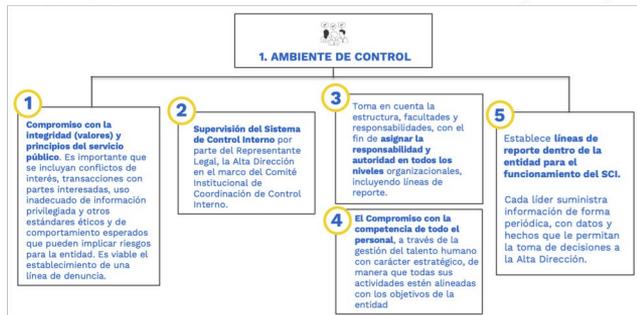
El Compromiso con la competencia de todo el personal, a través de la gestión del talento humano con carácter estratégico, de manera que todas sus actividades estén alineadas con los objetivos de la entidad

5

Establece líneas de reporte dentro de la entidad para el funcionamiento del SCI.

Cada líder suministra información de forma periódica, con datos y hechos que le permitan la toma de decisiones a la Alta Dirección.

Componentes MECI y las Líneas de Defensa



Dimensión Talento Humano

1

Aspectos a evaluar:

- Aplicación y cumplimiento código de integridad.
- Clima laboral
- Convivencia
- Temas Disciplinarios

2

Aspectos a evaluar:

- Evaluación política de riesgos
- Monitorear permanentemente los riesgos de corrupción.
- Monitorear el estado de los riesgos aceptados (apetito por el riesgo) con el fin de identificar cambios sustantivos que afecten el funcionamiento de la entidad.

Dimensión
Direccionamiento
Estratégico

3

Aspectos a evaluar:

- Avance en el esquema de líneas de defensa.

Dimensión Control
Interno

4

Aspectos a evaluar:

- Impacto del PIC
- Mejoras en la prestación del servicio (evaluaciones sobre percepción de los usuarios).

Dimensión Gestión con
Valores para Resultado

5

Aspectos a evaluar:

- Informes de evaluación a los
- aspectos clave definidos a partir del Esquema de líneas de Defensa.

Dimensión
Direccionamiento
Estratégico-
Evaluación de Resultados

Componentes MECI y las Líneas de Defensa



2. EVALUACIÓN DEL RIESGO

6

Definición de objetivos con suficiente claridad para identificar y evaluar los riesgos relacionados:

- i)Estratégicos;
- ii)Operativos;
- iii)Legales y Presupuestales;
- iv)De información Financiera y no Financiera.

7

Identificación y análisis de riesgos

(Analiza factores internos y externos; Implica a los niveles apropiados de la dirección; Determina cómo responder a los riesgos; Determina la importancia de los riesgos).

8

Evaluación del riesgo de fraude o corrupción.

(Tiene en cuenta distintos tipos de fraude o corrupción; evalúa los incentivos y las presiones; evalúa las actitudes y justificaciones).

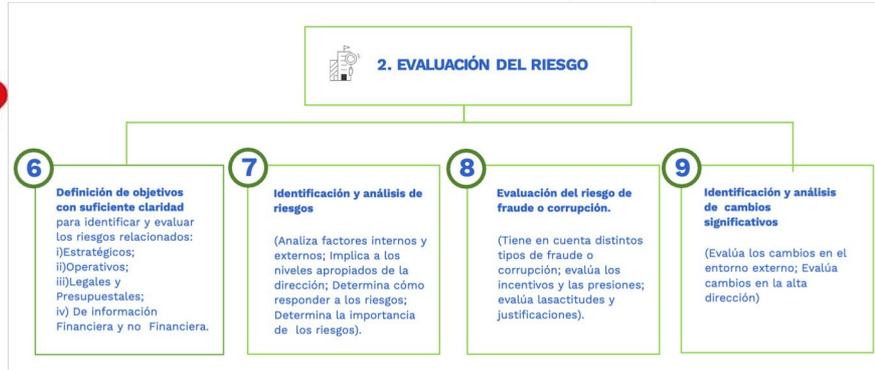
9

Identificación y análisis de cambios significativos

(Evalúa los cambios en el entorno externo; Evalúa cambios en la alta dirección)

Componentes MECI y las Líneas de Defensa

1ª y 2ª Línea de Defensa



Dimensión Gestión con Valores para Resultado

6

Aspectos a evaluar:

- Generar reportes periódicamente al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno acerca del cumplimiento de las metas y los objetivos en relación a la gestión integral del riesgo.

7

Aspectos a evaluar:

- Monitorear permanentemente los cambios en el entorno (interno y externo) que puedan afectar la efectividad del SCI.
- Revisar las exposiciones al riesgo con los grupos de valor, proveedores, sectores económicos u otros (monitoreo del contexto estratégico).
- Verificar en el marco de la política de riesgos institucional, que la identificación y valoración del riesgo de la primera línea sea adecuada frente al logro de objetivos y metas.

Dimensión
Gestión con
Valores para
Resultado

9

8

Aspectos a evaluar:

- Verificar la adecuada identificación de los riesgos relacionados con fraude y corrupción.

Dimensión
Gestión con
Valores para
Resultado

Componentes MECI y las Líneas de Defensa



3. ACTIVIDADES DE CONTROL

10

Diseño y desarrollo de actividades de control (Integra el desarrollo de controles con la evaluación de riesgos; tiene en cuenta a qué nivel se aplican las actividades; facilita la segregación de funciones).

11

Seleccionar y Desarrolla controles generales sobre TI para apoyar la consecución de los objetivos (Establece actividades de control relevantes sobre las infraestructuras tecnológicas; establece actividades de control relevantes sobre los procesos de gestión de la seguridad; Establece actividades de control relevantes sobre los procesos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnologías).

12

Despliegue de políticas y procedimientos (Establece responsabilidades sobre la ejecución de las políticas y procedimientos; Adopta medidas correctivas; Revisa las políticas y procedimientos).

Componentes MECI y las Líneas de Defensa

1ª y 2ª Línea de Defensa



Dimensión Gestión con Valores para Resultado

10

Aspectos a evaluar:

Verificar que el diseño del control establecido por la primera línea de defensa sea pertinente frente a los riesgos identificados, analizando: los responsables y su adecuada segregación de funciones, propósito, periodicidad, tratamiento en caso de desviaciones, forma de ejecutar el control y evidencias de su ejecución, y efectuar las recomendaciones a que haya lugar ante las instancias correspondientes (primera, segunda, y línea estratégica).

12

Aspectos a evaluar:

Acorde con la estructura de la entidad, el Oficial de Seguridad de la Información verifica el desarrollo y mantenimiento de controles de TI.

Dimensión
Gestión con Valores
para Resultado

11

Aspectos a evaluar:

- Asegurar que los riesgos son monitoreados acorde con la política de administración de riesgo establecida para la entidad.
- Verificar que los responsables estén ejecutando los controles tal como han sido diseñados.
- Verificar el diseño y ejecución de los controles que mitigan los riesgos estratégicos o institucionales.
- Verificar el diseño y ejecución de los controles que mitigan los riesgos de fraude y corrupción.

Dimensión
Gestión con Valores
para Resultado

Componentes MECI y las Líneas de Defensa



4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

13

Utilización de información relevante (Identifica requisitos de información; Capta fuentes de datos internas y externas; Procesa datos relevantes y los transforma en información).

14

Comunicación Interna (Se comunica con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno o su equivalente; Facilita líneas de comunicación en todos los niveles; Selecciona el método de comunicación pertinente).

15

Comunicación con el exterior (Se comunica con los grupos de valor y con terceros externos interesados; Facilita líneas de comunicación).

Componentes MECI y las Líneas de Defensa

Línea Estratégica



Dimensión Información y Comunicación

13

Aspectos a evaluar:
Garantizar la disponibilidad, confiabilidad, integridad y seguridad de la información requerida para llevar a cabo las responsabilidades de control interno por parte de la entidad.

14

Aspectos a evaluar:

Asegurar que dentro de los procesos de información y comunicación interna y externa se establezcan mecanismos claros de comunicación para facilitar el ejercicio de control interno.

Dimensión
Información y
Comunicación

15

Aspectos a evaluar:

- Garantizar la disponibilidad, confiabilidad, integridad y seguridad de la información requerida para la prestación del servicio.
- Impacto Ley de Transparencia.
- Riesgos relacionados con el manejo de información clasificada o reservada.
- Impacto en la prestación del servicio por negación de información.

Dimensión
Información y
Comunicación

Componentes MECI y las Líneas de Defensa



5. ACTIVIDADES DE MONITOREO

16

Evaluaciones continuas y/o separadas (autoevaluación, auditorías) para determinar si los componentes del SCI están presentes y funcionando.

17

Evaluación y comunicación de deficiencias oportunamente (Evalúa los resultados, Comunica las deficiencias y Monitorea las medidas correctivas).

Componentes MECI y las Líneas de Defensa

2ª y 3ª Línea de Defensa



16 Dimensiones: Gestión con Valores para Resultado - Evaluación de Resultados

Aspectos a evaluar:

Evaluar la gestión del riesgo de la entidad de forma integral, con énfasis en:

- La exposición al riesgo, acorde con los lineamientos y la política institucional.
- El cumplimiento legal y regulatorio.
- Logro de los objetivos estratégicos o institucionales.
- Confiabilidad de la información financiera y no financiera. (2ª Línea)

Evaluar la efectividad de las acciones desarrolladas por la segunda línea de defensa en aspectos como: cobertura de riesgos, cumplimientos de la planificación, mecanismos y herramientas aplicadas, entre otros, y generar observaciones y recomendaciones para la mejora. (3ª Línea)

17 Dimensiones Gestión con Valores para Resultados - Evaluación de Resultados

Aspectos a evaluar:

Como resultado de la evaluación de la gestión del Riesgo comunica las deficiencias a la alta dirección o a las partes responsables para tomar las medidas correctivas, según corresponda.

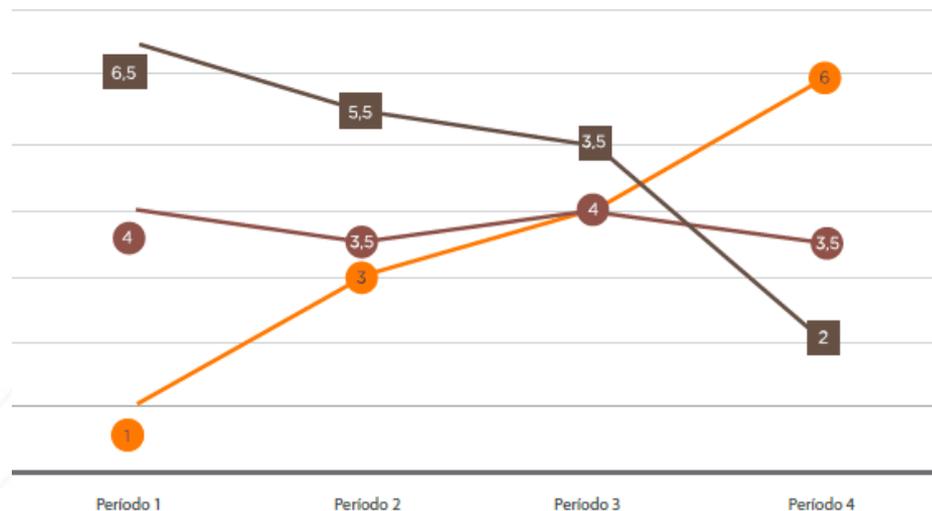
Verificar el avance y cumplimiento de las acciones incluidas en los planes de mejoramiento producto de las autoevaluaciones. (2ª Línea).

Evaluar la efectividad de las acciones incluidas en los Planes de mejoramiento producto de las auditorías internas y de entes externos. (3ª Línea)

Indicadores

Los indicadores **permiten detectar riesgos**, cuando al realizar la lectura de los datos posibilitan observar que, aunque el proceso o el plan se encuentra en un nivel de cumplimiento aceptable, esa lectura comparada con las lecturas anteriores demuestra una tendencia hacia un potencial incumplimiento en el futuro.

Tendencias de los Indicadores



Cuando mediante actividades de monitoreo los responsables de planes, programas o procesos verifican los avances, a través de los indicadores y detectan **desviaciones o tendencias negativas hacia el incumplimiento**, deben analizar las **causas probables que generan el problema real o potencial** y determinar acciones correspondientes que las eliminen.

Informe Anual de Evaluación del Control Interno Contable

Se efectúa en cada vigencia con corte al 31 de diciembre de cada periodo contable, y se presenta mediante el diligenciamiento y reporte del formulario por medio del cual se hacen las valoraciones cuantitativa y cualitativa:

Valoración cuantitativa

- Evalúa el grado de efectividad de los controles asociados al cumplimiento del marco normativo, a las actividades de las etapas del proceso contable, a la rendición de cuentas y a la administración del riesgo contable, mediante la formulación de preguntas que deben ser debidamente calificadas conforme a la información y la evidencia documental obtenida.

Valoración cualitativa

- Tiene el propósito de describir cualitativamente, y en forma breve, el análisis de las principales fortalezas y debilidades del control interno contable que se determinaron en la valoración cuantitativa, los avances con respecto a las recomendaciones realizadas en las evaluaciones anteriores, así como las recomendaciones realizadas a la evaluación actual por parte del Jefe de Control Interno, para efectos de mejorar el proceso contable de la entidad

Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

Instancia que pueda ejercer una adecuada supervisión del Sistema de Control Interno y seguimiento al diseño y efectividad de la estructura de control de la entidad (Decreto 648 de 2017)

Conformado
por

1. El representante legal quien lo presidirá
2. El jefe de planeación o quien haga sus veces
3. Los representantes del nivel directivo que designe el representante legal
4. El representante de la alta dirección para la implementación del MECI



Funciones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

1. Evaluar el estado del Sistema de Control Interno de acuerdo con las características propias de cada organismo o entidad y aprobar las modificaciones, actualizaciones y acciones de fortalecimiento

2. Aprobar el Plan Anual de Auditoría de la entidad presentado por el jefe de Control Interno, hacer sugerencias y seguimiento a las recomendaciones producto de la ejecución del plan

3. Aprobar el Estatuto de Auditoría Interna y el Código de Ética del auditor, así como verificar su cumplimiento.

4. Revisar la información contenida en los estados financieros de la entidad y hacer las recomendaciones a que haya lugar.

5. Servir de instancia para resolver las diferencias que surjan en desarrollo del ejercicio de auditoría interna

6. Conocer y resolver los conflictos de interés que afecten la independencia de la auditoría.

7. Someter a aprobación del representante legal la política de administración del riesgo y hacer seguimiento, en especial a la prevención y detección de fraude y mala conducta.

8. Las demás asignadas por el Representante Legal de la entidad.



COSAS BUENAS ESTÁN PASANDO

Esta presentación fue adaptada de Función Pública.